



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Oficina de la Gobernadora

DECRETO No. 0783 DE 19 May 2016

"Por el cual se asigna la coordinación y responsabilidad de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento del Valle del Cauca, Plan de Acción del Índice de Gobierno Abierto IGA y Plan de Acción cumplimiento Ley 1712 de 2014" y se conforma Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano

La Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el Artículo 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y Decreto Nacional 1081 de 2015, La Gobernación del Valle del Cauca mediante Decreto 0400 del 29 de marzo de 2016 adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento del Valle del Cauca.

Que para el cabal cumplimiento y desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, se implementaron los planes de acción por cada componente para el logro de los indicadores propuestos, los cuales deberán tener su monitoreo, seguimiento y evaluación conforme a la normatividad vigente.

Que en cumplimiento a la ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Gobernación del Valle del Cauca, debe garantizar el acceso a la información pública, que los ciudadanos pueden conocer de antemano nuestra gestión, la ejecución de las políticas, planes y programas; y así indagar y cuestionar si se están ejecutando adecuadamente los recursos públicos y si se están cumpliendo efectivamente las funciones públicas, ejerciendo así la función fundamental de control social de la gestión pública.

Que desarrollamos actividades que permitan avanzar, cumplir y mejorar el índice de Gobierno Abierto IGA en el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción, para mejorar la transparencia, accesibilidad y receptividad, que nos permita en el corto plazo mejorar la fluidez de información dentro de la organización

Que se hace necesario para la Gobernación del Valle del Cauca continuar en las fases implementación, mantenimiento, mejora de estas herramientas de gestión (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, IGA, Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014) dentro del marco de su misión, su visión y las estrategias de desarrollo Institucional.

Que es un deber del nivel Directivo de la Gobernación del Valle del Cauca coadyuvar de manera directa y recurrente a la implementación, monitoreo y seguimiento a estas herramientas de la Gestión.

Que con mérito en lo anteriormente expuesto



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Despacho de la Gobernadora

DECRETA: 0783 19 Aug 2016

ARTÍCULO PRIMERO: Designese como responsables y coordinadores de los elementos, productos, indicadores y actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento del Valle del Cauca, Índice de Gobierno Abierto y Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la información a los siguientes Funcionarios (as):

No.	ELEMENTOS/PRODUCTOS /INDICADORES	COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACION
1	Construcción Política de Administración de Riesgos de Corrupción.	Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción
2	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción por procesos	Secretarios, Directores, Jefes de Oficina, Líder de proceso Nivel Directivo
3	Publicar los Mapas de Riesgos de Corrupción en la página WEB de cada dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca	Secretarios, Directores, Jefes de Oficina.
4	Monitoreo a los controles y acciones de los Mapas de Riesgos de Corrupción	Secretarios, Directores, Jefes de Oficina, Líder de proceso Nivel Directivo
5	Seguimiento y evaluación a mapas de riesgos de corrupción por procesos	Jefe Oficina de Control Interno
6	Identificación de los trámites nivel central	Director del Departamento Administrativo de las TIC, y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina
7	Publicación de los trámites y servicios en la página WEB de la Gobernación del Valle del Cauca	Director del Departamento Administrativo de las TIC y y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina
8	Priorización de trámites a intervenir nivel central	Director del Departamento Administrativo de las TIC y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina
9	Racionalización de trámites nivel central	Director del Departamento Administrativo de las TIC y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina
10	Interoperabilidad nivel central	Director del Departamento Administrativo de las TIC y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina
11	Publicar Informes de Rendición Pública de Cuentas página WEB	Director del Departamento Administrativo de Planeación
12	Actualizar página web de la Gobernación	Director del Departamento Administrativo de las TIC, y Secretarios, Directores, Jefes de Oficina



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Despacho de la Gobernadora

0783

19 May 2016

No.	ELEMENTOS/PRODUCTOS /INDICADORES	COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACION
13	Utilizar espacios de Redes Sociales	Jefe Oficina de Comunicaciones
14	Convocar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	Secretaria General
15	Capacitar a funcionarios a cerca del proceso de Rendición de Cuentas	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional y director del Departamento Administrativo de Planeación
16	Elaborar y aplicar la encuesta al Proceso de Rendición de Cuentas	Secretaria General
17	Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas	Secretaria General
18	Adecuar espacios físicos de acuerdo a la caracterización de ciudadanos.	Secretario de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional (Subsecretaria de Recursos Físicos)
19	Instalar modulo de recepción para orientación y atención al ciudadano.	Secretario de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional (Subsecretaria de Recursos Físicos)
20	Conformar casillas para la defensoría del paciente.	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional - Subsecretario de Desarrollo Administrativo - Atención al usuario de Salud Secretaria Departamental de Salud.
21	Realizar Jornadas de expedición de pasaportes	Secretaria de Gobierno - Subsecretaría de Asuntos Delegados.
22	Señalización de los espacios físicos de la Gobernación del Valle del Cauca respecto al tipo de trámite ofrecido.	Secretaria General, Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Director UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, Director del DATIC.
23	Implementar servicios interoperativos entre Alcaldías, Secretarías de Tránsito, Universidad del Valle, Instituciones Educativas y Dependencias de la Gobernación del Valle, para fortalecer los puntos de liquidación en el Departamento del Valle del cauca.	Director Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, Subsecretaría de Asuntos Delegados, Secretaria de Salud, Secretario de Educación, Secretaria General.
24	Fortalecer la línea de atención al cliente PBX 620 0000 extensión 09 y el 018000972033 que permita brindar mayor información sobre los trámites y servicios de la Gobernación del Valle.	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional - Subsecretario de Desarrollo Administrativo, Secretaria General.



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Despacho de la Gobernadora

0783 19 May 2016

25	Dotar de carnés con información digital a los Servidores Públicos de planta y contratistas como característica de seguridad.	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional y Subsecretario de Recursos Humanos
26	Realizar seguimiento y evaluación a Procedimientos de atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias, de acuerdo con la normatividad.	Oficina de Control Interno
27	Publicación del Registro de Activos de información en la página WEB de la Gobernación del Valle del Cauca	Director del Departamento Administrativo de TIC
28	Publicación mensual en la página web de los informes de ejecución presupuestal	Secretaria de Hacienda y Finanzas
29	Publicación de Ordenanzas y decretos relacionada con la aprobación, liquidación y modificaciones al presupuesto.	Secretaria de Hacienda y Finanzas
30	Acciones para incrementar el indicador IGA Control Interno – Implementar Modelo Estándar de Control Interno MECI	Director del Departamento Administrativo de Planeación – Jefe Oficina de Control Interno
31	Acciones para incrementar el indicador IGA Control Interno – Implementar Control Interno Contable	Secretaria de Hacienda y Finanzas
32	Acciones para incrementar el indicador IGA Gestion Documental – Implementación de Ley de Archivos	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
33	Acciones para incrementar el indicador IGA Visibilidad de la Contratación – Publicación de Contratos SECOP Vs Contraloría Territorial	Secretaria General y Todos los Secretarios, Directores y Jefes de Oficina
34	Acciones para incrementar el indicador IGA Visibilidad de la Contratación – Plan anual de Adquisiciones	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
35	Acciones para incrementar el indicador IGA Competencias Básicas Territoriales – Nivel de reporte Sistema Único de Información - SUI	Gerente Vallecaucana de Aguas – Director del Departamento Administrativo de Planeación



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Despacho de la Gobernadora

0783

19 May 2016

No.	ELEMENTOS/PRODUCTOS /INDICADORES	COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACION
36	Acciones para incrementar el indicador IGA Competencias Básicas Territoriales - Nivel de reporte SISBEN	Director del Departamento Administrativo de Planeación
37	Acciones para incrementar el indicador IGA Competencias Básicas Territoriales - Nivel de reporte Sistema de Integrado de Matriculas - SIMAT	Secretario de Educación
38	Acciones para incrementar el indicador IGA Competencias Básicas Territoriales - Nivel de reporte Sistema de Información Hospitalaria - SIHO	Secretaria de Salud
39	Acciones para incrementar el indicador IGA Sistemas de Gestión Administrativa - Nivel de reporte formulario Único Territorial - FUT	Secretaria de Hacienda y Finanzas
40	Acciones para incrementar el indicador IGA Sistemas de Gestión Administrativa - Nivel de reporte de Regalías	Director del Departamento Administrativo de Planeación
41	Acciones para incrementar el indicador IGA Sistemas de Gestión Administrativa - Nivel de reporte al Sistema de Información para la Captura de ejecución presupuestal- SICEP	Secretaria de Hacienda y Finanzas
42	Acciones para incrementar el indicador IGA Sistemas de Gestión Administrativa - Nivel de reporte al Sistema de Información para la Gestión de Empleo Publico SIGEP	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
43	Acciones para incrementar el indicador IGA Sistemas de Gestión Administrativa - Nivel de reporte al Sistema de Información para la Gestión de Activos SIGA	Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
44	Acciones para incrementar el indicador IGA Gobierno Electrónico Gestión Administrativa - Nivel de implementación- decreto 2693 de 2012 de Gobierno en Línea	Director Departamento Administrativo de las TIC
45	Acciones para incrementar el indicador IGA Gobierno Electrónico Gestión Administrativa - Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Director Departamento Administrativo de las TIC



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Despacho de la Gobernadora

0783

19 May 2016

No.	ELEMENTOS/PRODUCTOS /INDICADORES	COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACION
46	Acciones para incrementar el indicador IGA Rendición de cuentas – Transparencia y Rendición de Cuentas	Secretaria General
47	Acciones para incrementar el indicador IGA Atención al Ciudadano - atención Presencial al Ciudadano	Secretaria General
48	Acciones para incrementar el indicador IGA Atención al Ciudadano - Derechos de Petición	Secretaria General
49	Liderar acciones de implementación de la Ley 1474 de 2011 y decreto 4637 de 2011	Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción
50	Actualización del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción
51	Realizar Monitoreo al Componente Racionalización de trámites del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Director Departamento Administrativo de las TIC
52	Realizar Monitoreo al Componente Rendición de cuentas a los Ciudadanos del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Director del Departamento Administrativo de Planeación
53	Realizar Monitoreo al Componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaria General
54	Realizar Monitoreo al Componente Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción

ARTICULO SEGUNDO: El Coordinador y responsable de los elementos, productos, indicadores y actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento del Valle del Cauca, Índice de Gobierno Abierto y Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la información, cumplirá las siguientes funciones:

1. Direccionar eficientemente el elemento/producto y/o indicador, ser el interlocutor ante la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca.
2. Informar a la Gobernadora, sobre la implementación y operación de los productos/elementos/indicadores y/o Acciones.
3. Monitorear, y ajustar el productos/elemento/indicador y/o actividad asignadas.
4. Controlar el cumplimiento del Plan de Acción del producto/elemento/indicador y/o actividad asignada.
5. Establecer las estrategias de comunicación, difusión y socialización para informar a todos los funcionarios de la entidad sobre el estado, avance, autoevaluación y evaluación del producto/elemento/indicador y/o actividad asignada.
6. Presentar semestralmente informes de Gestión, respecto al cumplimiento del producto/elemento/indicador y/o actividad asignada en el presente Decreto



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Despacho de la Gobernadora

0783

19 May 2016

ARTICULO TERCERO: Conformar e institucionalizar la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca, por los secretarios de: Secretaria General, Gestion Humana y Desarrollo Organizacional, Director Departamento Administrativo De Planeacion, Director Departamento Administrativo de Las Tic, Secretaria De Hacienda Y Finanzas, Secretario de Educacion, Secretaria de Salud, Secretaria De Gobierno, Director Departamento Administrativo Juridico, Jefe Oficina De Control Interno, Director Unidad Administrativa de Impuestos y Rentas y Coordinador del SIG.

ARTICULO CUARTO: Los miembros de la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca, deberá analizar y aprobar con celeridad y oportunidad los diferentes productos/elementos/indicadores y/o actividades, quienes contarán con todo el apoyo de los Secretarios de Despacho, líderes de procesos y de la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Control Interno..

ARTÍCULO QUINTO: La Coordinación de la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano estará a cargo del Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción. Deberá citar a las sesiones ordinarias o extraordinarias que se convoquen, elaborar y archivar las actas de las sesiones de la Mesa, comunicar las decisiones de la Mesa y efectuar el seguimiento al cumplimiento de las decisiones, recomendaciones y políticas producidas por el mismo.

ARTICULO SEXTO: Las reuniones de la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano, se efectuará por lo menos cada quince días y extraordinariamente cuando la Sra. Gobernadora o la Secretaria General lo determinen.

ARTÍCULO SEPTIMO: Los Servidores Públicos en general incluidos los Contratistas deberán aplicar en las actividades diarias de la prestación del servicio, las diferentes lineamientos e instrucciones que genere la Mesa de trabajo Integral de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano en cumplimiento de la Ley indicadas en el presente decreto.

ARTÍCULO OCTAVO: El Presente Decreto rige a partir de su fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016)


DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Revisó:
JAVIER MAURICIO PACHÓN ARENALES.
Director Departamento Administrativo Juridico

Elaboró:
MARIO GERMAN FERNÁNDEZ DE SOTO
Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción